

Número de Plazas: Una
 Categoría: Asociado N2/TC
 Área de Conocimiento/Perfil: Urbanística y Ordenación del Territorio/Proyectos. Transporte y Territorio.

Código de la Plaza: 2
 Centro: E.T.S. de Ingeniería de Caminos de Ciudad Real
 Número de Plazas: Una
 Categoría: Asociado N2/TC
 Área de Conocimiento/Perfil: Ecología/Ecología (Efectos del contrato 1 de enero de 1999)

*Departamento en constitución
 de Ciencias Ambientales*

Código de la Plaza: 5
 Centro: Facultad de Ciencias del Medio Ambiente de Toledo
 Número de Plazas: Una
 Categoría: Ayudante de Facultad
 Área de Conocimiento/Perfil: Biología Animal/Zoología

Departamento en constitución de Ciencias Médicas

Código de la Plaza: 8
 Centro: Facultad de Medicina de Albacete
 Número de Plazas: Una
 Categoría: Catedrático de Universidad interino
 Área de Conocimiento/Perfil: Ciencias Morfológicas/Anatomía Humana. Neuroanatomía

Código de la Plaza: 9
 Centro: Facultad de Medicina de Albacete
 Número de Plazas: Una
 Categoría: Ayudante de Facultad
 Área de Conocimiento/Perfil: Ciencias Morfológicas/Anatomía Humana. Enseñanza Integrada de Anatomía

Código de la Plaza: 10
 Centro: Facultad de Medicina de Albacete
 Número de Plazas: Una
 Categoría: Asociado N3/TC
 Área de Conocimiento/Perfil: Fisiología/Fisiología Humana

Código de la Plaza: 11
 Centro: Facultad de Medicina de Albacete
 Número de Plazas: Una
 Categoría: Ayudante de Facultad
 Área de Conocimiento/Perfil: Ciencias Morfológicas/Estructura y Función de la Célula. Histología y Embriología Generales

* * *

CONVOCATORIA de plazas de profesorado universitario, en régimen de contratación administrativa e interinidad, por Resolución de 17 de septiembre de 1998 de la Universidad de Castilla-La Mancha.

En uso de las atribuciones que le confieren los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Real Decreto 1291/1991, de 2 de agosto (B.O.E. del 10) y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Procedimiento de las convocatorias para la provisión de plazas de profesorado universitario en régimen de contratación administrativa e interinidad, aprobado por acuerdo de Junta de Gobierno de 27 de abril de 1990, publicado en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha de 6 de junio de 1990, este Rectorado ha resuelto convocar las plazas de profesorado universitario que se especifican, con sujeción a las siguientes.

BASES DE LA CONVOCATORIA

1.- Número y características de las plazas convocadas.

Se convocan las plazas de profesorado universitario que se especifican en el ANEXO I, y que se corresponde con la tercera convocatoria para el curso 98/99, como consecuencia de vacantes producidas y transformaciones de otras plazas ya dotadas.

2.- Instancias.

Los interesados en tomar parte en esta convocatoria deberán hacerlo constar en instancia - curriculum, según el modelo publicado en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha de 6 de junio de 1990, y que les será facilitado en el Rectorado de la Universidad de Castilla-La Mancha (c/Altagracia 50 - Ciudad Real) y Vicerrectorados de Albacete (Pabellón del Gobierno - Campus Universitario), Cuenca (Camino del Pozuelo, s/n) y Toledo (Cardenal Lorenzana, 1).

Las instancias deberán presentarse en el Rectorado de la Universidad de Castilla-La Mancha; c/Altagracia 50; 13071 Ciudad Real, o por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, (B.O.E. 27 de noviembre de 1992), en la que se hará constar los siguientes datos de la plaza: Departamento, Tipo de Plaza, Centro, Área de conocimiento y en su caso Asignatura. A las instancias deberán adjuntarse los documentos acreditativos de cuantos méritos se aleguen en la misma, no siendo valorados aquellos méritos que no se encuentren debidamente justificados - a juicio del Tribunal - al finalizar el plazo de presentación de instancias el 28 de septiembre de 1998.

A los efectos anteriormente citados, no será

